

TEMA: EDUCACIÓN

SUBTEMA: Deserción escolar

REFERENCIA: Flores, S. (06 de enero de 2019) *Deserción escolar alcanzó 60% en prepas de IEMS*. Milenio. Recuperado de <https://www.milenio.com/politica/desercion-escolar-aumento-en-cdmx>

ENLACE CORTO: <https://bit.ly/2Vru6hh>

Deserción escolar alcanzó 60% en prepas de IEMS

Rosaura Ruiz, secretaria de Educación capitalina, reconoció que muchos de los alumnos no tienen el nivel adecuado para ocupar un lugar en el mercado laboral.

NOTA: La deserción escolar alcanzó el 60% en prepas de Institutos de Educación Media Superior (IEMS); la secretaria de Educación y Ciencia de la Ciudad de México, Rosaura Ruiz, reconoció que muchos de los alumnos no tienen el nivel adecuado para ocupar un lugar en el mercado laboral.

Al presentar el plan para fortalecer la educación en la Ciudad de México, la secretaria comentó que en los 22 Institutos de Educación Media Superior (IEMS) “el abandono es impresionante, de hasta 90 por ciento o 60 por ciento”.

La funcionaria comentó que en una revisión a los planteles se encontró que varios operan sin biblioteca, con computadoras descompuestas y laboratorios sin suministro de gas, entre otras deficiencias, por lo que el abandono escolar “no es una responsabilidad de los estudiantes”, sino consecuencia de las carencias e incluso de la falta de capacidad de quienes han dirigido el Instituto.

COMENTARIO: Según datos de la SEP (2017) “la matrícula aumentó de 4.44 a 5.48 millones de alumnos, es decir, se incrementó en más de un millón de estudiantes, de los

cuales casi 700 mil corresponden a la matrícula escolarizada y 360 mil a la no escolarizada”, sin embargo, la tasa de abandono escolar persiste en la educación media superior en la Ciudad de México por la falta de recursos materiales que tiene la institución, trayendo como una de sus consecuencias que el alumno deserte de sus estudios.

Para enfrentar este problema es necesario mejorar el entorno escolar haciendo que las escuelas sean inclusivas, fortaleciendo los valores e incrementar la participación de la familia ya que esto desarrollará que la perspectiva de los jóvenes hacia la educación sea positiva. Asimismo es obligación del gobierno local proveer el presupuesto necesario para proporcionar los recursos que requieren las instituciones educativas a fin de cubrir el mantenimiento y mejora de infraestructura educativa además de ofrecer al alumnado herramientas y estrategias que mejoren el conocimiento continuo, siendo esta una responsabilidad compartida con el Gobierno Federal.

SEP, (2017) Comunicado 414.- *Aumenta SEP cobertura en Educación Media Superior*. Recuperado de <https://www.gob.mx/sep/prensa/comunicado-414-aumenta-sep-cobertura-en-educacion-media-superior>

RESPONSABLE

Rubí Alejandra Cruz Maldonado